

G.G.010521

<H>RESOLUCION G.G. N° 105/21</>

<H>VISTAS</> estas actuaciones relacionadas con la Licitación Pública P53548, cuyo objeto es Trabajos de remodelación y ampliación de Redes de Distribución en el ámbito geográfico de la Gerencia Oeste, que fuera solicitada por Area de Distribucion;-----

<H>CONSIDERANDO: I)</> lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante de fecha 10/06/21;-----

<H>II)</> que en cumplimiento del art. 67 del TOCAF/12, se dio vista de las actuaciones relacionadas con la presente negociación, una vez producido el pronunciamiento de la Comisión Asesora, por los plazos establecidos y habiéndose practicado las notificaciones correspondientes;-----

<H>III)</> que todos los oferentes tomaron conocimiento de los obrados puestos en vista sin que ninguno de ellos formulara observaciones respecto del proceso cumplido;-----

<H> IV)</> el informe de disponibilidad realizado por el Departamento Registro y Control Presupuestal el día 21/06/21, que expresa que para el Presupuesto 2020 adecuadas a precios en enero-junio2020, vigente por prórroga automática, el Grupo 3 ha sido imputado sin disponibilidad presupuestal suficiente para imputar el monto de \$ 79:630.000 (neto de impuestos), en el Ejercicio 2021. Asimismo, corresponde expresar que el Grupo 3 ha sido imputado con disponibilidad presupuestal suficiente para imputar el monto de \$

355:070.000 (neto de impuestos), en el Ejercicio 2021 e incorporar en el Ejercicio 2022 y siguiente;---

<H>ATENTO</> a las atribuciones delegadas al Gerente General por Resolución de Directorio R 20.-1199 del 06/08/20, SE RESUELVE:

<H>-1°.- ADJUDICAR</>, ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Tribunal de Cuentas de la República, según detalle:

<H>A: SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA URUGUAY S.A.</>, según los precios de su oferta de fecha 28/01/2021, y de acuerdo al Pliego de Condiciones y circulares N° 1, 2 y 3 de la compra de referencia.

<H>Obra 1 -Distrito Colonia</>

P = 1,36

Monto de Montaje y Materiales.....\$	70:000.000
IVA 22%.....\$	15:400.000
	-----
TOTAL Montaje y materiales IVA incl.....\$	85:400.000

Imprevistos Montaje y materiales.....\$	10:500.000
IVA 22%.....\$	2:310.000
	-----
TOTAL Imprevistos IVA incl.....\$	12:810.000

TOTAL Montaje y materiales c/IMP e IVA.....\$ 98:210.000

Cargas sociales.....\$	17:500.000
Imprevistos cargas sociales.....\$	2:625.000
	-----
TOTAL Cargas sociales con imprevistos.....\$	20:125.000

<H>TOTAL MONTAJE, CARGAS SOCIALES</>

<H>INCLUIDO IMPREVISTOS E IVA.....\$ 118:335.000</>

<U>PREVISION DE AJUSTE DE PRECIOS:</>

Ajuste Montaje.....\$	20:125.000
IVA 22%.....\$	4:427.500
	-----
TOTAL Previsión Ajuste IVA incl.....\$	24:552.500

Ajuste Cargas Sociales.....\$ 6:037.500  
-----  
<H>TOTAL previsión de ajuste de precios.....\$ 30:590.000</>  
<H>TOTAL OBRA 1.....\$ 148.925.000</>

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</U></>

<H>MONEDA DE COTIZACION:</> \$ (PESOS URUGUAYOS).

<H>MONEDA DE PAGO</>: \$ (PESOS URUGUAYOS).

<H>PRECIO:</> Los precios se ajustarán de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2.6-Actualización de Precios del Volumen I "Instrucciones a los oferentes" y numeral 10- Fórmulas de Ajuste de Precios del Contrato del Volumen VI "Datos Particulares del Contrato" del Pliego de Condiciones. Los valores subcero son los establecidos en el Volumen IV-"Valoración de UUCC".

<H>PAGO:</> Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria, según lo establecido en el numeral 8-Condiciones de pago del Volumen II "Contrato" y de acuerdo a lo definido en el numeral 7.2.2-Moneda de cotización y de pago del Volumen I "Instrucciones a los oferentes" del Pliego de Condiciones.

PLAZO DE CONTRATACION: El plazo para la ejecución de los trabajos es de 24 (veinticuatro) meses o hasta finalizar alguno de éstos dos montos: Montaje o Cargas Sociales, lo que ocurra primero, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, de acuerdo a lo establecido en el numeral 8-Plazo, Monto de Adjudicación y Garantía M.O. del Volumen VI "Datos Particulares del Contrato" del Pliego de Condiciones.

Dentro del plazo de ejecución quedan comprendidos los 30 días para iniciar las obras (plazo máximo) mencionados en el Volumen I punto 6.2 literal d.

<H>PREVISION AJUSTE DE PRECIOS E IMPREVISTOS:</> El monto por estos

conceptos quedará total o parcialmente en poder de la Administración en caso de no ser utilizados.

<H>DEMÁS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y Circulares N° 1,2 y 3 de la presente negociación.

<H>A: MONTELECNOR S.A.</>, según los precios de su oferta de fecha 28/01/2021, y de acuerdo al Pliego de Condiciones y circulares N° 1, 2 y 3 de la compra de referencia.

<H>Obra 2 -Distrito San Jose</>

P = 1,33

Monto de Montaje y Materiales.....	\$ 70:000.000
IVA 22%.....	\$ 15:400.000
	-----
TOTAL Montaje y materiales IVA incl.....	\$ 85:400.000
Imprevistos Montaje y materiales.....	\$ 10:500.000
IVA 22%.....	\$ 2:310.000
	-----
TOTAL Imprevistos IVA incl.....	\$ 12:810.000
TOTAL Montaje y materiales c/IMP e IVA.....	\$ 98:210.000
Cargas sociales.....	\$ 17:500.000
Imprevistos cargas sociales.....	\$ 2:625.000
	-----
TOTAL Cargas sociales con imprevistos.....	\$ 20:125.000
<H>TOTAL MONTAJE, CARGAS SOCIALES</>	
<H>INCLUIDO IMPREVISTOS E IVA.....	\$ 118:335.000</>
<U>PREVISION DE AJUSTE DE PRECIOS:</>	
Ajuste Montaje.....	\$ 20:125.000
IVA 22%.....	\$ 4:427.500
	-----
TOTAL Previsión Ajuste IVA incl.....	\$ 24:552.500
Ajuste Cargas Sociales.....	\$ 6:037.500
	-----
<H>TOTAL previsión de ajuste de precios.....	\$ 30:590.000</>
<H>TOTAL OBRA 2.....	\$ 148:925.000</>

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</U></>

<H>MONEDA DE COTIZACION:</> \$ (PESOS URUGUAYOS).

<H>MONEDA DE PAGO:</> \$ (PESOS URUGUAYOS).

<H>PRECIO:</> Los precios se ajustarán de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2.6-Actualización de Precios del Volumen I "Instrucciones a los oferentes" y numeral 10- Fórmulas de Ajuste de Precios del Contrato del Volumen VI "Datos Particulares del Contrato" del Pliego de Condiciones. Los valores subcero son los establecidos en el Volumen IV-"Valoración de UUCC".

<H>PAGO:</> Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria, según lo establecido en el numeral 8-Condiciones de pago del Volumen II "Contrato" y de acuerdo a lo definido en el numeral 7.2.2-Moneda de cotización y de pago del Volumen I "Instrucciones a los oferentes" del Pliego de Condiciones.

PLAZO DE CONTRATACION: El plazo para la ejecución de los trabajos es de 24 (veinticuatro) meses o hasta finalizar alguno de éstos dos montos: Montaje o Cargas Sociales, lo que ocurra primero, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, de acuerdo a lo establecido en el numeral 8-Plazo, Monto de Adjudicación y Garantía M.O. del Volumen VI "Datos Particulares del Contrato" del Pliego de Condiciones.

Dentro del plazo de ejecución quedan comprendidos los 30 días para iniciar las obras (plazo máximo) mencionados en el Volumen I punto 6.2 literal d.

<H>PREVISION AJUSTE DE PRECIOS E IMPREVISTOS:</> El monto por estos conceptos quedará total o parcialmente en poder de la Administración en caso de no ser utilizados.

<H>DEMÁS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y Circulares N° 1,2 y 3 de la presente negociación.

<H>A: UNION ELECTRICA S.A.</>, según los precios de su oferta de fecha 28/01/2021 y de acuerdo al Pliego de Condiciones y circulares N° 1, 2 y 3 de la compra de referencia.

<H>Obra 3 -Distrito Mercedes</>

P = 1,33

Monto de Montaje y Materiales.....\$	52:000.000
IVA 22%.....\$	11:440.000

TOTAL Montaje y materiales IVA incl.....\$	63:440.000
--	------------

Imprevistos Montaje y materiales.....\$	7:800.000
IVA 22%.....\$	1:716.000

TOTAL Imprevistos IVA incl.....\$	9:516.000
-----------------------------------	-----------

TOTAL Montaje y materiales c/IMP e IVA.....\$	72:956.000
---	------------

Cargas sociales.....\$	13:000.000
Imprevistos cargas sociales.....\$	1:950.000

TOTAL Cargas sociales con imprevistos.....\$	14:950.000
--	------------

<H>TOTAL MONTAJE, CARGAS SOCIALES</>

<H>INCLUIDO IMPREVISTOS E IVA.....\$ 87:906.000</>

<U>PREVISION DE AJUSTE DE PRECIOS:</>

Ajuste Montaje.....\$	14:950.000
IVA 22%.....\$	3:289.000

TOTAL Previsión Ajuste IVA incl.....\$	18:239.000
--	------------

Ajuste Cargas Sociales.....\$	4:485.000
-------------------------------	-----------

<H>TOTAL previsión de ajuste de precios.....\$ 22:724.000</>

<H>TOTAL OBRA 3.....\$ 110:630.000</>

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</></>

<H>MONEDA DE COTIZACION:</> \$ (PESOS URUGUAYOS).

<H>MONEDA DE PAGO:</> \$ (PESOS URUGUAYOS).

<H>PRECIO:</> Los precios se ajustarán de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2.6-Actualización de Precios del Volumen I "Instrucciones a los oferentes" y numeral 10- Fórmulas de Ajuste de Precios del Contrato del Volumen VI "Datos Particulares del Contrato" del Pliego de Condiciones. Los valores subcero son los establecidos en el Volumen IV-"Valoración de UUCC".

<H>PAGO:</> Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria, según lo establecido en el numeral 8-Condición de pago del Volumen II "Contrato" y de acuerdo a lo definido en el numeral 7.2.2-Moneda de cotización y de pago del Volumen I "Instrucciones a los oferentes" del Pliego de Condiciones.

PLAZO DE CONTRATACION: El plazo para la ejecución de los trabajos es de 24 (veinticuatro) meses o hasta finalizar alguno de éstos dos montos: Montaje o Cargas Sociales, lo que ocurra primero, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, de acuerdo a lo establecido en el numeral 8-Plazo, Monto de Adjudicación y Garantía M.O. del Volumen VI "Datos Particulares del Contrato" del Pliego de Condiciones.

Dentro del plazo de ejecución quedan comprendidos los 30 días para iniciar las obras (plazo máximo) mencionados en el Volumen I punto 6.2 literal d.

<H>PREVISION AJUSTE DE PRECIOS E IMPREVISTOS:</> El monto por estos conceptos quedará total o parcialmente en poder de la Administración en caso de no ser utilizados.

<H>DEMÁS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y Circulares N° 1, 2 y 3 de la presente negociación.

<H>A: RIO GOLF S.A.</>, según los precios de su oferta de fecha 28/01/2021, nota de fecha 03/06/2021 y de acuerdo al Pliego de Condiciones y circulares N° 1, 2 y 3 de la compra de referencia.

<H>Obra 4 -Distrito Durazno</>

P = 1,36

Monto de Montaje y Materiales.....	\$ 48:000.000
IVA 22%.....	\$ 10:560.000
	-----
TOTAL Montaje y materiales IVA incl.....	\$ 58:560.000
Imprevistos Montaje y materiales.....	\$ 7:200.000
IVA 22%.....	\$ 1:584.000
	-----
TOTAL Imprevistos IVA incl.....	\$ 8:784.000
TOTAL Montaje y materiales c/IMP e IVA.....	\$ 67:344.000
Cargas sociales.....	\$ 12:000.000
Imprevistos cargas sociales.....	\$ 1:800.000
	-----
TOTAL Cargas sociales con imprevistos.....	\$ 13:800.000
<H>TOTAL MONTAJE, CARGAS SOCIALES</>	
<H>INCLUIDO IMPREVISTOS E IVA.....	\$ 81:144.000</>
<U>PREVISION DE AJUSTE DE PRECIOS:</>	
Ajuste Montaje.....	\$ 13:800.000
IVA 22%.....	\$ 3:036.000
	-----
TOTAL Previsión Ajuste IVA incl.....	\$ 16:836.000
Ajuste Cargas Sociales.....	\$ 4:140.000
	-----
<H>TOTAL previsión de ajuste de precios.....	\$ 20:976.000</>
<H>TOTAL OBRA 4.....	\$ 102:120.000</>

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</></>

<H>MONEDA DE COTIZACION:</> \$ (PESOS URUGUAYOS).

<H>MONEDA DE PAGO:</> \$ (PESOS URUGUAYOS).

<H>PRECIO</>: Los precios se ajustarán de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2.6-Actualización de Precios del Volumen I "Instrucciones a los oferentes" y numeral 10- Fórmulas de Ajuste de Precios del Contrato del Volumen VI "Datos Particulares del Contrato" del Pliego de

Condiciones. Los valores subcero son los establecidos en el Volumen IV-"Valoración de UUCC".

<H>PAGO:</> Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria, según lo establecido en el numeral 8-Condiciones de pago del Volumen II

"Contrato" y de acuerdo a lo definido en el numeral 7.2.2-Moneda de cotización y de pago del Volumen I "Instrucciones a los oferentes" del

Pliego de Condiciones.

PLAZO DE CONTRATACION: El plazo para la ejecución de los trabajos es de

24 (veinticuatro) meses o hasta finalizar alguno de éstos dos montos:

Montaje o Cargas Sociales, lo que ocurra primero, contados a partir del

perfeccionamiento del contrato, de acuerdo a lo establecido en el numeral 8-Plazo, Monto de Adjudicación y Garantía M.O. del Volumen VI

"Datos Particulares del Contrato" del Pliego de Condiciones.

Dentro del plazo de ejecución quedan comprendidos los 30 días para iniciar las obras (plazo máximo) mencionados en el Volumen I punto 6.2

literal d.

<H>PREVISION AJUSTE DE PRECIOS E IMPREVISTOS:</> El monto por estos conceptos quedará total o parcialmente en poder de la Administración en

caso de no ser utilizados.

<H>DEMÁS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y Circulares N° 1,2 y 3 de la presente negociación.

<H>RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN:</>

SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA URUGUAY S.A.

(OBRA 1 DISTRITO COLONIA).....\$ <H>  
</>148.925.000

MONTELECNOR S.A. (OBRA 2 DISTRITO SAN JOSE).....\$ 148.925.000

UNION ELECTRICA S.A. (OBRA 3 DISTRITO MERCEDES)...\$ 110:630.000

RIO GOLF S.A. (OBRA 4 DISTRITO DURAZNO).....\$ 102:120.000

<H>TOTAL NEGOCIACIÓN:..... \$ 510:600.000  
</>

<H>-2°</>.- Que en su oportunidad se remitan las presentes actuaciones al Tribunal de Cuentas de la República a los fines que le competen.

<H>-3°</>.- Notificar a las firmas interesadas.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de Abastecimientos y Servicios.

UT513377 15.07.2021. JAVIER SAN CRISTOBAL